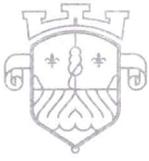


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
"DESARROLLO SOCIAL"**



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 12:30 Doce horas con treinta minutos del día 4 cuatro de Diciembre de 2018, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco. Ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, a fin de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social**, del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila; "Buenos días compañeros Regidores, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de **Desarrollo Social**, a continuación, procederé a verificar si existe Quórum Legal para Sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia."

Secretario Técnico en uso de la voz; "Con su permiso Presidente, procederé a nombrar lista de asistencia.

Regidora Blanca Estela Rangel Dávila	PRESENTE
Regidor Jorge Arturo Arroyo Farías	PRESENTE
Regidora Valentina Sánchez Rubio	PRESENTE
Regidora Sofía Lizeth Reyes Martínez	PRESENTE
Regidora Gabriela Guadalupe Torres Olide	PRESENTE

Presidente, le informo que se cuenta con la asistencia de la totalidad, de los Regidores que integran esta Comisión.
Es cuanto, Presidente."

Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila: "Se declara que existe Quórum legal para Sesionar con la asistencia de los cinco Regidores, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de **"Desarrollo Social"**, por lo que son válidos los acuerdos emanados durante esta Sesión.

En el desahogo del punto número 2, se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del Orden del Día propuesta."

Secretario Técnico en uso de la voz;

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
CUARTO.- SE RINDE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, POR LA PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "DESARROLLO SOCIAL".
QUINTO.- ASUNTOS VARIOS
SEXTO.- CLAUSURA

Es cuanto, Presidente.

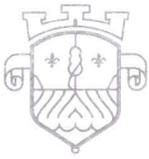
Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila; "Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano..... **Aprobado por Unanimidad"**

Cabineta Cope Torres O.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



Secretario Técnico en uso de la voz; “En el desahogo del punto número tres.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.”

Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila: “Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano..... **Aprobado por Unanimidad**”

Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila: “Se somete a su consideración la aprobación del Acta anterior, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano..... **Aprobado por Unanimidad.**”

Secretario Técnico en uso de la voz; “En desahogo del punto número cuatro, la Presidente de esta Comisión, detalla un informe de Actividades realizadas.”

Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila; “En Sesión Ordinaria del día viernes 26 de octubre de 2018, se acordaron y Dictaminaron los siguientes puntos:

1.- Firma de Convenio Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales que celebran INAPAM y Gobierno Municipal de El Salto, con el objeto de establecer mecanismos y lineamientos necesarios para iniciar la operación de programas, actividades y acciones a favor de las personas adultas del municipio del El Salto, Jalisco.

2.- Firma de Convenio Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales que celebran INAPAM y Gobierno Municipal de El Salto, con el objeto de que el municipio otorgue descuento del 50% en el pago de impuesto predial y agua potable a todas las personas adultas mayores del municipio de El salto, que presente su tarjeta INAPAM.

3.- Otorgar apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por un periodo de tres meses, a la asociación civil La Cultura del Discapacitado de El Salto, Jalisco.

Lo anterior queda para análisis por parte de la Comisión para futura aprobación y realizar acciones de apoyo a las dependencias involucradas en esta Comisión.

Se somete a su consideración para su aprobación que se cite al titular de la dependencia involucrada en esta Comisión para saber la situación actual, conociendo el cómo se recibió, como se encuentra actualmente la dependencia y cuáles son sus proyectos a implementar.

“Se somete a su consideración la aprobación de lo anterior, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano **Aprobado por Unanimidad.**”

Secretario Técnico en uso de la voz; “En desahogo del punto número cinco, de asuntos Varios.”

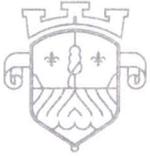
Presidente.- Blanca Estela Rangel Dávila; “En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?”

No habiendo quien quiera hacer, uso de la voz, pasamos al punto número seis, del Orden de día, la Clausura, siendo las 12:57 Doce horas con Cincuenta y Siete minutos, del día 4 Cuatro de Diciembre de 2018, agradeciendo la

Gabriela Lopez Torres O.

[Handwritten signatures]

Asistencia de los Presentes a la misma, se da por clausurada esta Sesión,
Gracias y que tengan un buen día.”



El Salto
Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

ATENTAMENTE

REG. BLANCA ESTÉLA RANGEL DÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE “DESARROLLO SOCIAL”

REG. GABRIELA GUADALUPE TORRES OLIDE
VOCAL

REG. JORGE ARTURO ARROYO FARIAS
VOCAL

REG. SOFÍA LIZETH REYES MARTÍNEZ
VOCAL

REG. VALENTINA SÁNCHEZ RUBIO
VOCAL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx